

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION**

OBRA NUEVA      LOTE O DPL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO  
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**RECOLETA**

REGIÓN :      **Metropolitana**

URBANO       RURAL

Nº DE CERTIFICADO:	36
FECHA:	30 AGO 2013
RCL SII:	667-01

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 1614/13
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5,1.6 N° 3320/09
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a HABITACIONAL / COMERCIO  
 ubicada en calle/avenida/camino JUAREZ | RECOLETA N° 697 | 550  
 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
 (urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recibe se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
DFL-Nº 2 DE 1959 | PROYECCIÓN DE SOMBRAS ART. 2.5.11 DE LA O.G.U.C. | BENEFICIO FUSIÓN DE TERRENOS  
LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA  
 (especificar: (DPL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
 Plazos de la autorización ---

**4.- Individualización del Propietario**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO:	<u>INMOBILIARIA DOMINICA S.A.</u>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO:	<u>JUAN PABLO DÍAZ CUSMILLE</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda):	<u>---</u>		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE:	<u>CONSUELO GONZALEZ PARRA</u>		
	<u>SERGIO MAJLUF MAGLUF</u>		
	<u>ROBERTO LAMA ATALAH</u>		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda):	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>---</u>
<u>MARCELA HORMAZABAL</u>	<u>8.930.317-6</u>	<u>31 - 13</u>	<u>1ª</u>

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA:	<u>---</u>		
PROFESIONAL COMPETENTE:	<u>GONZALO SANTOLAYA DE PABLO</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR:	<u>---</u>		
PROFESIONAL COMPETENTE:	<u>MARCELO POBLETE VERA</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (si corresponde):	<u>NAVARRETE Y DIAS CUSMILLE INGENIEROS CIVILES S.A.</u>		
PROFESIONAL COMPETENTE:	<u>SEBASTIÁN JOSÉ PALOMER P.</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda):	<u>---</u>		
PROFESIONAL COMPETENTE:	<u>PEDRO CARRASCO DERFI</u>		

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE:	<u>EDIFICACION</u>	NÚMERO:	<u>17/10</u>	FECHA:	<u>29/01/2012</u>	SUP. TOTAL (m2):	<u>18394,59</u>
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°:	<u>09</u>	FECHA:	<u>03/06/2013</u>				
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.6 O.G.U.C.) (Especificar):	<u>Rectifica planimetría según observaciones detectadas en terreno</u>						
RECEPCIÓN PARCIAL:	<u>SI</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO</u> <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE:	<u>18.164,89</u>	DESTINO (S):	<u>HABITACIONAL / COMERCIAL</u>		

*Juan P. Díaz Cusmille*  
30/8/2013

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.0.2 Y 5.0.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de adquisición que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del amparo y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido de pago.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incluya los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	HÉCTOR SILVA ARQUEROS	AGUAS ANDINAS	19170	27/08/2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.0.2 y 5.0.3 de la OGU de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	ROBERTO GUSTAVO RAMIREZ ALIAGA	SEC	744241	29/08/2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.	JUAN LUIS EMILIO NICHOLLS RECABARREN	SEC	735648	17/08/2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.	LUIS MOGOLLONES C. LIONEL CID MIRANDA	OTIS	CA-3333	16/08/2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	ALAMIRO ELIZARDO GÁLVEZ CEJUDO	SEC	752800	25/09/2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	NAVARRETE Y DÍAZ CUSMILLE INGENIEROS CIVILES S.A.	IDIEB DECON UC DICTUC	VARIOS	Del 28/01/2011 al 23/11/2011
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	NAVARRETE Y DÍAZ CUSMILLE INGENIEROS CIVILES S.A.	SERVU	158	13/03/2013

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.0.2 Y 5.0.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	HÉCTOR SILVA ARQUEROS	AGUAS ANDINAS	19170	41148
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	HÉCTOR SILVA ARQUEROS	AGUAS ANDINAS	19170	41148
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	ROBERTO GUSTAVO RAMIREZ ALIAGA	SEC	744241	27/07/2009
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas TCS	ROBERTO GUSTAVO RAMIREZ ALIAGA	SEC	341398	03/11/2009
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TCZ				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de Ascensores y Montacargas, cuando proceda.	LUIS MOGOLLONES C. LIONEL CID MIRANDA	OTIS	CA-3333	16/08/2012
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electro-mecánicos o electro-hidráulicos, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	ALAMIRO ELIZARDO GÁLVEZ CEJUDO	SEC	752800	25/09/2013
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	NAVARRETE Y DÍAZ CUSMILLE INGENIEROS CIVILES S.A.	IDIEB DECON UC DICTUC	VARIOS	Del 28/01/2011 al 23/11/2011

**9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.D.)**

PLANO Nº	CONTENIDO
2-3	AGREGA LÁMINA DE PROYECTO DE INSTALACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DOMICILIARIO
01	AGREGA LÁMINA ESQUEMA DE SUPERFICIES A RECEPCIONAR EN 1ª STAPA
05-21	REEMPLAZA LÁMINA 05-21
07-21	REEMPLAZA LÁMINA 07-21
08-21	REEMPLAZA LÁMINA 08-21
10-21	REEMPLAZA LÁMINA 10-21
10A-21	REEMPLAZA LÁMINA 10A-21
10B-21	REEMPLAZA LÁMINA 10B-21
11-21	REEMPLAZA LÁMINA 11-21
12-21	REEMPLAZA LÁMINA 12-21
14-21	REEMPLAZA LÁMINA 14-21
15-21	REEMPLAZA LÁMINA 15-21

**NOTA 1 (SOLAMENTE PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

- CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE RECEPCIONA UN TOTAL DE 10.164,805 M2 CON DESTINO VIVIENDA Y COMERCIO, QUEDANDO PENDIENTE DE RECEPCIONAR LOS ACTIVOS DE LOS LOCALES COMERCIALES QUE TOTALIZAN 229,705 M2.
- SE ADJUNTA INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA MARCELA HORMAZABAL MUTIS N° 115RF DE FECHA 31 DE JULIO DE 2012.
- RESOLUCIÓN EVENTA 940 DE FECHA 05.01.2011 POR PISCINA DE USO RESTRINGIDO CON CAPACIDAD DE 68 BAÑISTAS, SEREMI SALUD.
- RESOLUCIÓN SANITARIA EXTRACCIÓN DE BASURAS N° 011094 DEL 01.03.2011 DE SEREMI SALUD.
- DECLARACIÓN JURADA SOBRE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA DE INCENDIO Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA, DE FECHA JUNIO DE 2012, EMITIDO POR INGSSEL, INGENIERÍA ELÉCTRICA.
- ADJUNTA INFORME DE EVACUACIÓN RECIBIDO POR EL CUERPO DE SOMBREROS DE SANTIAGO.
- CERTIFICADO DE REVISIÓN DE CALDERA DE CALEFACCIÓN N° 015133, 15124, 15135, 15138, 15137, 15136 Y 15139 DEL 20/09/2012 DE SEREMI SALUD.
- CERTIFICADO DE REVISIÓN DE CALDERA DE CALEFACCIÓN N° 015139 DEL 28.09.2012 DE SEREMI SALUD.
- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN DE SAJUZAS EMITIDO POR LA D.G.A.C. EN OFICIO N° 0827/872 DEL 24 DE AGOSTO DE 2012.
- CERTIFICADO DE PLANTACIÓN N° 656/2012 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012.
- SE ADJUNTA LIBRO DE OBRAS DIVIDIDO EN 5 TOMOS NUMERADOS

REM/ME/mel.23.08.13

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

